

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.589/17

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES

A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 14 de abril de 2.017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del Bar de la piscina municipal, y del kiosco del polideportivo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: El Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 3/2017/Arrendamiento

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bar de la piscina municipal y kiosco del polideportivo.
- d) Plazo de arrendamiento: Hasta el 31 de diciembre de 2021.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Criterios de adjudicación: los previstos en el pliego.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 4.980,00 € Anuales.

5. Garantías:

- a) Garantía definitiva: 4% del valor de adjudicación.
- b) Aval de garantía de instalaciones y maquinaria: 15.300,00 €

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Gavilanes
- b) Domicilio: Plaza del Generalísimo, 1. Localidad y código postal: 05460 Gavilanes. Correo electrónico. gavilanes@gavilanes.es.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación; Veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación: Punto 6

8. Apertura de las ofertas: En el plazo de 7 días del de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Gavilanes, a 17 de noviembre de 2.017.

El Alcalde, *Luis Padró del Monte*.